SUSCRICION:
En capital . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
id. un año en oro. . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVII | *Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 24 de octubre de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.302

LOS conservadores

Hablemos de ellos ya que desde la muerte del nunca bastante llorado Cánovas del Castillo, andan como ovejas sin pastor siendo objeto de espectación y de infinidad de cábalas.

Ya hemos dicho—y no faltamos á la verdad nunca á sabiendas—que en esta provincia, los elementos que siguieron al víctima de Santa Agueda, siguen unidos y compactos como antes de aquella verdadera catástrofe y lo prueba el último acto llevado á cabo reiterando al señor Conde de Serra su adhesión,al propio tiempo que lo han facultado para obrar como crea conveniente en las circunstancias por que atraviesa el partido en España, y lo que ocurre en Gerona es lo que ocurre en todas las demás provincias según dicen las manifestaciones de los periódicos que recibimos.

Pero en provincias como en Madrid, no se trata de mantener la unión de tan valiosos elementos; de lo que se trata es de evitar la disgregación que pueda sobrevenir por accidentes imprevistos, y como no hay que probar la necesidad de reorganizar una agrupación que, en momento dado, pueda cumplir con la misión que en los países constitucionales tienen todos los elementos de gobierno, de aqui que se imponga esa organización, no solamente por ser própia de la colectividad,si no para facilitar á la Corona su libre acción en momentos que juzgue necesarios.

Así lo reconocen también los elementos que no comulgan en la mesa del fusionismo. Desgraciadamente el señor Sagasta tiene bastante edad y no se vé libre de achaques, y el temor de que ese hombre pueda faltar en esta ocasión, nos aterra y sobrecoje, no solo por lo que vale y significa, si no por lo que sobrevendría no estando el partido conservador dispuesto á afrontar la situación en cualquier momento.

El Correo, órgano del fusionismo, se ocupa de este asunto en un artículo que si bien no estamos conformes en algunas de sus apreciaciones, en el fondo y en su sentido estamos de completo acuerdo, porque así obró el señor Cànovas del Castillo cuando procuró la organización del partido liberal bajo la jefatura que actualmente tiene:

«El asunto no es baladí—dice *El Correo*—y menos en las graves circunstancias por que atravesamos.

Aún aglomerados elementos bastantes para formar un partido, se necesitan actos, compromisos y declaraciones que puedan responder de su solidez, y esta obra no es fácil improvisarla.

En toda ocasión conviene que haya organismos preparados para el desempeño del Gobierno; pero esta perspectiva la aconsejan ahora con más fuerza las circunstancias anormales por que el país atraviesa.

Los problemas planteados son de tal indole, que recomiendan que frente al Gobierno constituido haya otra fuerza que á su tiempo y en ocasión justificada pueda reemplazarle.»

La Epoca, órgano del partido conservador, opina como los demàs conservadores en eso de reconstituir sólidamente las fuerzas conservadoras, y escribe ocupándose en el asunto:

«Entre todos los elementos conservadores ganan terreno las aspiraciones á la concentración, puesto que hallándose conformes en los principios esenciales, bien puede sacrificarse lo secundario en obsequio al fin patriótico que se persigue. Tenemos la seguridad de que por ambas partes existen propósitos de una completa y leal inteligencia, y es indudable que, en lo que á él toca, el Directorio conservador será secundado eficazmente por el partido, pues está recibiendo muchas adhesiones verdaderamente espontáneas, ya que la circular del mismo no exigía contestación.»

Y *El Tiempo*, órgano de la fracción silvelista, refleja la situación de sus amigos en estos renglones:

«Es indudable que en las fuerzas conservadoras vienen madurando de algún tiempo á esta parte conveniencias y resoluciones de concentración, que en los últimos días han tenido marcado desarrollo, y que es de esperar prevalezcan hasta conseguir el fin que todos apetecemos. No es fácil que los conservadores se sustraigan á lo que les exige su seriedad y su historia, cuando esa concentración se les pide y recomienda en interés y para salvaguardia de lo más afecto y esencial á la pátria.»

De todo resulta, que el partido conservador que se llamó Canovista y mantiene vivo el pensamiento de aquel ilustre estadista, sigue unido y en disposición de aunar más su energía; que los elementos conservadores que dirige el señor Silvela, sienten también la necesidad de reorganizar las fuerzas conservadoras convenientemente para que puedan responder á su fin cuando á los altos intereses del Estado convengan, y que las actitudes que á ciertos elementos y hombres del partido se atribuían estos dias, no resultan ciertas, toda vez que la corrección más exquisita y el patriotismo más acrisolado las inspira.

En lo esencial están todos conformes; en el deseo hay completa unanimidad; venga pues lo que quiera,que con patriotismo y pequeños sacrificios de amor própio, todo se vence sin desdoro para nadie ni perjuicio en la dignidad.

El Congreso feminista de Bruselas

(Corresponsalía Española)

Con motivo de la Exposición últimamente celebrada en la capital de Bélgica, se han reunido innúmeros congresos. Los ha habido para todas las profesiones, de todas las calidades y no podia preterirse, en estos tiempos de *revueltas mujeriles*, á la más bella mitad del género humano.

Mademoiselle Popelin, doctor en derecho de la facultad de Bruselas, ha sido la principal organizadora del Congreso Femenista y su verdadera alma; alma bien templada, espíritu esforzado y varonil y sin rebozo podemos decir, que su espíritu y su alma son de dictador y de titano. La *Liga del derecho de las mujeres belgas*, de que Mlle. Popelin es paladin esforzado, dictó un reglamento por el cual habia de regirse el Congreso, que bien puede ofrecerse en calidad de modelo de autoritarismo.

Ordinariamente, cada Congreso de estos tiempos *se dan*, á si mismos, su reglamento. En el feminista de Bruselas, lo ha impuesto la *Liga*, mejor dicho, la señorita Popelin; reglamento draconiano que, sin duda servirá de arma terrible de ataque para los antifeministas.

Por dicho Código, tan solo por diez minutos se concede la palabra á cada orador; se prohiben las discusiones, las conclusiones no son admitidas, las votaciones están en absoluto suprimidas y no pueden ponerse en la orden del dia las cuestiones referentes á los derechos políticos de las mujeres.

No pareciendo bastante estas restricciones, se establecieron las de ser las sesiones privadas, debiendo los curiosos ó los simpatizadores, declarar su adhesión al Congreso y pagar diez francos para tener derecho de asistencia al mismo. Tales trabas dieron escaso contingente, reducido á unas ciento treinta personas; entre delegadas y público; cifra que hizo exclamar á Mr. Luis Frank: «Esto es un Estado Mayor, del cual yo no veo las huestes.»

Entre las concurrentes habia gran número de francesas, muchas alemanas, no pocas inglesas, americanas, holandesas, rusas, suizas, austriacas, italianas, filandesas, etc., y bien escaso contingente de damas belgas, cuya *Liga* sólo estaba representada por un comité directivo.

Mlle. Popelin, á quien le fué conferida la presidencia de la primera sesión celebrada en Agosto último, dijo en su discurso inaugural, que procuraría evitar toda discusión apasionada. «La misión de las mujeres en la sociedad—exclamó—es de paz y de unión; no queremos la guerra, sino la paz.«

Pero héte aquí, que á pesar de todas las prohibiciones estatuidas, un *Periquito entre ellas*, Mr. Bayer, en representación de dos sociedades feministas danesas, primer orador, por orden cronológico, en el Congreso, se lanzó á los peligros proclamando que él habia sido enviado á éste, para reclamar los *derechos políticos* de la mujer: Siguióle Mme. Veigelé, de la *Womens progressive unión*, en nombre de las mujeres inglesas, la cual declara que en Inglaterra, sus compatriotas reclaman, juntamente con los derechos civiles, los derechos políticos y por tanto, el de sufragio. Mme. Marie Stritt, joven y distinguida alemana, expuso que para llegar á obtener los derechos civiles era preciso recabar préviamente los políticos, los cuales no se lograrían en tanto las mujeres no formaran parte de las Cámaras y de la Magistratura. Con lo cual, quedó por los suelos la autoridad del reglamento y fracasados los propósitos de Mlle. Popelin, organizadora del Congreso y su primer presidente. ¿Quién es responsable de la vulneración de este *cuerpo de derecho*: Mr. Bayer; que lo quebrantó, ó Mlle. Popelin que desde la presidencia toleró la infracción, no tan solo en este caso sino tambien en los sucesivos? En un Congreso de hombres, ¿habría consentido la presidencia que se conculcara el reglamento?

¡Ah, mis adoradas lectoras! Una cosa es predicar y otra dar trigo. No advierto esta debilidad para censurarla. ¡Os sienta tan bien y nos resulta tan útil y grata!

No fué esta la única extravasación cometida en las prescripciones reglamentarias: en las próximas *Misceláneas* apuntaremos otras, pues el espacio de esta no es bastante á completar la reseña del Congreso, y no podemos omitir cuanto en el se ha dicho ó leido.

Mme. Proels, del *Frauen Verein*, preciosa alemana rubia como las candelas, de fisonomía inteligente y maneras distinguidas,leyó un escrito interesante acerca de la situación de las mujeres en Alemania; la misma, poco mas ó menos, que en Francia. En él hace resaltar la injusticia del Codigo. «En mi país, dijo, *ciento veintiseis leyes diferentes* rigen para la familia. Para que la mujer esté verdaderamente emancipada, se hace preciso que el trabajo de la sirviente sea reconocido productivo y apreciado como aportación efectiva de la casa.» Mme. Proelss defendió con energia el derecho de la mujer á tutora, de intervenir en los actos civiles, de formar parte en los consejos de familia pidiendo, finalmente, que no perdiera su apellido al contraer matrimonio.

Mlle. Emilia Hill habló en inglés, para reseñar los progresos del feminismo en Inglaterra desde el año 1873; Mme. Ida Molander, finlandesa, explicó que, en su pais, la mujer no es tan desgraciada como en el resto de Europa, porque ha resistido la tiranía masculina y poco á poco ha conquistado ciertos derechos, dióse lectura á un trabajo de Mme. Woronoff sobre la situación de la mujer en Rusia, soportable para aquellas de clase distinguida y en general para las propietarias, las cuales tienen derecho á votar los delegados comunales ó cantonales, si bien ellas no son elegibles, y... ¡noticia en extremo interesante!: Mme, Maria Martin, secretaria del Congreso por Francia, presentó adhesiones de mujeres españolas, haciendo muy presente que era la primera vez que éstas se asociaban al movimiento feminista.

Mis buenas españolas, dechado de *mujercitas de su casa*, empezaron por abandonar la histórica rueca y las agujas de hacer média; hoy acuden cabalgando en fogoso corcel á los encierros de toros; torean y baten *records* en bicicleta,y ya envian esquelitas de adhesión á los Congresos feministas...

Todo es empezar. ¿En dónde acabarán?

Rafael Chichón.

CONSEJO DE MINISTROS

Hé aqui lo mas importante de la nota suministrada á la prensa.

Madrid 22.—La reunion del Consejo de ministros ha empezado á las cinco y media de la tarde en el palacio de la Presidencia.

El ministro de la Guerra ha sometido á la aprobación del consejo y han sido aprobados dos espedientes relativo á los gastos de trasporte de soldados para Cuba y á la adquisición de maquinaria.

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido tres espedientes de pena de muerte.

El Consejo, despues de examinarlos, ha acordado proponer á S. M. que hiciese uso de la regia prorrogativa para condonar á los reos la última pena.

El ministro de Fomento ha dado cuenta de la supresión de algunas comisiones y gratificaciones en su departamento, que han dado por resultado para el resto del ejercicio una economia de 17.000 pesetas por el primer concepto y de 24.204 por el segundo, formando un total de 41.204 pesetas.

El ministro de la Gobernación ha espuesto al Consejo, la perturbación de que se halla amenazado la vida municipal si en la ocasión presente y á consecuencia del cambio político ocurrido, se procediese contra las corporaciones populares á la manera que se ha hecho en ocasiones análogas, desorganizando la vida local y preparando para el porvenir nuevas represalias que acabaran por retraer de la vida municipal y provincial á todos los hombres honrados.

El Consejo ha aprobado resueltamente el plan de conducta que proponia el ministro de la Gobernación, considerando como una parte de su politica el evitar en lo posible en las circunstancias actuales todo rozamiento y disgusto.

Terminado el despacho de los asuntos corrientes, el ministro de Estado ha dado lectura á sus compañeros de los despachos recibidos del ministro de España en Washington relativos á la última espedición filibustera salida de Nueva York, de las medidas tomadas por el gobierno á petición del embajador y de la falta de éxito que han tenido.

Examinado este punto y enterado el Consejo de las instrucciones dadas al señor Dupuy de Lome, ha pasado el ministro de Estado á dar lectura de la Nota presentada por el ministro norteamericano en 23 de septiembre último,y del proyecto de respuesta que á su juicio debía dársele.

Ambos documentos han sido detenidamente analizados y el proyecto de contestación aprobado calurosa y unánimemente por el Consejo.

El ministro de Ultramar ha leído al Consejo el proyecto de indulto para los reos políticos de Cuba y Puerto Rico, fundado en la opinión emitida por el general Blanco y en la que han espuesto los actuales gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico, los cuales, consultados especialmen-

te por el ministro de Ultramar, han contestado afirmativamente.

El ministro de Ultramar ha dado lectura á sus compañeros de las instrucciones dadas al general Blanco para el ejercicio de su autoridad en Cuba.

NOTICIAS EXTRANJERAS

(Correspondientes al 22)

El juez de instrucción de Belley monsieur Fourquet que forma el horripilante proceso de Vacher el «destripador», ha recibido en pocos dias muchas denuncias de crímenes parecidos á los cometidos por el «tueur de bergers» y en épocas que concuerdan con las de la vida errante del sanguinario alienado por los departamentos del Eure, del Drône, etc.

Un telegrama de Belley de esta mañana dice, que Vacher se ha confesado autor de diez y nueve asesinatos, acompañados de torturas, ultrajes y mutilaciones.

—Un despacho de Tánger dice, que en breve se llevarán á cabo nuevas negociaciones para conseguir la libertad de los marinos europeos que se hallan en poder de los riffeños.

Parece que estos se hallan dispuestos á transigir.

—El telégrafo trae un extracto completo de la nota con que el ministro de Estado de España replica á la de los Estados Unidos.

La mayoría de los españoles aquí residente, aplaude los términos enérgicos con que el gobierno hace resaltar la complicidad de los Estados Unidos en el fomento de la insurrección cubana.

—Un despacho de Silima dice que en el combate librado en Dargay, las bajas de las fuerzas inglesas fueron de tres oficiales muertos y cinco heridos; de la clase de tropa ascienden las bajas á 156 entre muertos y heridos.

Cocina de La Lucha

Por *León Loty*

Almuerzo

Huevos pasados por agua
Arenques curados
Chuletas de ternera á la italiana
Pichones estofados
Queso
Postres
Café

Comida

Sopa de puré
Carpas fritas
Mollejas de vaca á la francesa
Vaca á la moda
Pollo con tomate
Ensalada
Postres
Café

Chuletas de ternera á la italiana.—Despues de preparadas con la sal necesaria y muy aplastadas, se pasan con manteca derretida y se sazonan con pimienta y queso de Parma rallado, mojándolas despues en huevo batido. Espolvoreadas con miga de pan, se ponen á buen fuego en una cacerola con manteca bien caliente, procurando que tomen color por ambos lados. Concluida la coción, se colocan en una fuente con macarrones mezclados con jamon cortado en Lonjas.

Mollejas de vaca á la francesa.—Despues de remojarlas, escaldarlas y cocidas en una media jelatina se dejan enfriar y se escurren, rebozándolas en un batido de yemas de huevo con manteca derretida, espolvoreadas con harina se llevan á la parrilla, colocándolas á buen fuego; pueden servirse luego que estén en su punto.

(Prohibida la reproducción)

Lo de Cuba

Noticias del 22

El ministro de Marina ha recibido el siguiente despacho del comandante general del Apostadero de la Habana señor Navarro.

El torpedero-cañonero «Nueva España» que conducia fuerzas del ejército, durante los dias 17, 18, 19 y 20, en San Antonio y Corrientes destruyó varias viviendas que los insurrectos habian establecido en aquellas costas.

Nosotros tuvimos un individuo de tropa herido de gravedad.

Fué apresado un cartero en cuyo poder fueron hallados varios documentos importantes.

La dotación del referido buque apresó á los rebeldes 110,500 cartuchos y gran número de armas.

El general Weyler comunica al Gobierno lo siguiente:

«Cónstame que la prensa de Nueva York se ha hecho cargo de una falsedad manifiesta al denunciar imaginarios atropellos de que suponen victima al súbdito inglés Hughes.

»Según el informe del consulado británico, murió ese sugeto de un ataque al corazón; y era imposible robarle, en cuanto vivia de la mendicidad.»

—Dicese que con el general Weyler regresarán á la Península en el vapor correo del 30, los generales marqués de Ahumada y Arolas.

NOTICIAS

Como teníamos dicho, antes de anoche llegaron los toros de Bañuelos que han de lidiarse en la segunda corrida de las dos anunciadas. Segun quien los ha visto, son de buena estampa y prometen dar mucho juego.

—El Tribunal Correccional de París ha dictado sentencia en el proceso contra el conocido Dr. Laporte, acusado de haber producido la muerte de Mme. Fresquir, por negligencia en sus tareas profesionales.

El Dr. Laporte es condenado á tres meses de prisión; pero se le concede el beneficio de la ley Berenger, que permite la suspensión de la pena, mientras el penado no reincida.

—Parece que la orquesta «La Farnense» que estaba inscrita para tomar parte en el concurso de sardanas, no lo verificará á causa de hallarse uno de sus profesores gravemente enfermo.

—Ha sido declarado cesante el médico higienista de esta ciudad nuestro particular amigo señor Detrell.

Sentimos la cesantia del señor Detrell que venia desempeñando el cargo con inteligencia muchos años hacia.

—Ha sido declarado cesante el secretario de este gobierno de provincia don Agustin de Torres, cesantía que ha causado estrañeza sabiendo que dicho señor está afiliado al partido fusionista. Sentimos este percance.

Para sustituirle ha sido nombrado don Ignacio de Tarragona, antiguo funcionario del Estado que ha desempeñado el mismo cargo en este mismo gobierno, á quien damos el parabien.

—La Audiencia de Lugo ha condenado á la pena de muerte á una mujer que envenenó á su esposo á primeros de enero del corriente año.

—Telegrafian del Ferrol, que ha quedado colocada la décima plancha de blindaje del costado de estribor del acorazado «Cardenal Cisneros.»

—El vecino de Barcelona D. Raoul de Nait ha pedido la propiedad de veinticuatro pertenencias de una mina de pirita de hierro con el título de *Caridad*, situado en el sitio llamado *Puerto de Portbou* en el término de este pueblo.

—La Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha autorizado al inspector técnico provincial de la renta del Timbre D. Joaquin Fernandez, para practicar la visita de inspección á los partidos de Figueras y Santa Coloma de Farnés.

—Dice un colega, que vuelven á circular por nuestras calles durante la noche los carruajes sin llevar la luz que previenen el Reglamento y las ordenanzas con manifiesto peligro de los transeuntes.

Trasladamos la noticia al señor Boxo, segurísimos de su celo que excitará el de los dependientes de su autoridad para evitar lo que denuncia la prensa.

—Antes de ayer embarcaron en Barcelona ciento y tantos soldados procedentes de esta Zona, con rumbo à la Habana.

Solo faltaron á la concentración nueve y, de estos, estan justificados algunos por hallarse enfermos y otros en el extrangero.

Como prueba del patriotismo de los catalanes, bastará que digamos que se han presentado para embarcar dos soldados que residian en Francia y uno en Bélgica.

—Hasta el treinta del actual durará el plazo para la adquisición voluntaria de las cédulas personales.

No pueden pues descuidarse los que todavía no las hayan adquirido.

—El cuatro del próximo Noviembre, tendrá lugar en la Administración de este Hospital Militar, concurso público para el suministro de aceite mineral y vegetal de segunda clase, arroz, carbón de cok y vegetal, garbanzos, leña, manteca, pastas para sopa, patatas y tocino.

Los que quieran tomar parte, deberán presentar muestras de los artículos.

—Segun noticias, han sido nombrados oficial de quinta clase y aspirante de primera de la Intervención de Hacienda en esta provincia, respectivamente, los señores Plaja y Parera.

—Los jueces militares citan, llaman y emplazan á Jaime Cerviá Noguer, natural de San Sadurní y Luis Amil Payet, de Albons.

—Por el inspector municipal de carnes señor Roure, se mandó quemar ayer una vaca sacrificada en el matadero, por no reunir la carne las debidas condiciones de salubridad.

—Se ha remitido al ministerio de la gobernación, el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de San Juan de Palamós, contra la providencia dictada por el señor gobernador en la revisión del presupuesto del actual ejercicio.

—Esta tarde, de tres y media á cinco, la brillante música del Regimiento de Guipúzcoa ejecutará en el paseo de la Dehesa las piezas siguientes:

1.ª Paso-doble.
2.ª Valz, «Teresita».
3.ª Polka, «Ondalina».
4.ª Overtura «Le Roman d' Elvire».
5.ª Acto 4.º de Favorita.
6.ª Paso-doble.

—Para la próxima semana están señalados en esta Audiencia Provincial, los juicios orales siguientes:

Día 25.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre disparo y lesiones contra Raimundo Caragol Brugués.

Defensa: abogado D. Manuel Catalá. Procurador, D. Regulo Cumané. Magistrado ponente, señor Presidente.

Día 26.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre uso de nombre supuesto contra Francisco Aguilar Burgos.

Abogado D. Juan de Anguera. Procurador D. J. Jubany.

Día 28.—Vista de la querella procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés sobre injurias, contra Eugenio Carrió de Sabater.

Acusación: abogado D. Aniceto Ibrán. Procurador D. Narciso Negre.

Defensa: abogado D. Manuel Viñas. Procurador D. Joaquin Más. Magistrado ponente, señor Gay.

—El ocho del próximo Noviembre tendrá lugar en estas casas Consistoriales, concurso para la adquisición de 49 quintales métricos de paja larga para jergones, 53 jergones de lana y 52 mantas de lana con destino á esta cárcel.

—Para que celebre las sesiones ordinarias del primer semestre del actual año económico, el señor gobernador civil ha convocado á la Diputación provincial para el dos de Noviembre próximo á las seis de la tarde.

—Han sido anuladas todas las licencias gratuitas de uso de armas expedidos por este gobierno de provincia hasta el 20 del corriente mes, sin perjuicio de dar autorización para su uso á las personas ó funcionarios que autorizan las disposiciones vigentes con las formalidades prescritas.

—En vista de varias consultas dirigidas al ministerio de la Guerra acerca de la situación que corresponde á los reclutas del cupo de Ultramar que han promovido recurso de alzada contra los fallos de las comisiones mixtas de reclutamiento que los declaró sorteables, así como el destino que corresponde á los que tienen en tramitación expedientes ante las citadas corporaciones, se ha dispuesto que los expresados reclutas continuen prestando sus servicios en los cuerpos de la Peninsula á que sean destinados, siempre que justifiquen oficialmente, ante los jefes de dichas unidades, el centro ó corporación que entienda en el recurso; disponiéndose la baja de estos individuos en la época que determinan los articulcs 126 y 150 de la ley de reclutamiento.

—En los escaparates de la tienda «La Guirnalda» que en la calle de Ciudadanos posee la señora Beyras están expuestas y llaman justamente la atención las moñas y banderillas destinadas á la corrida de toros que se celebrará el dia de San Narciso.

—Los cacos visitaron hace breves dias el comercio que don Narciso Mir tiene establecido en Vidreras del que se llevaron unos veinte duros.

—El dia 6 del próximo mes de Noviembre saldrá de Barcelona con rumbo á Filipinas, el vapor correo «León XIII».

—Han quedado fijados en varios sitios de esta ciudad los carteles anunciando las dos grandes corridas que se celebrarán, si el tiempo lo permite, en la plaza de Toros los dias 29 y 31 del actual.

Los carteles, como ya anunciamos, resultan de muy buen gusto.

—En la Universidad literaria da Barcelona ha obtenido el titulo de licenciado en Filosofía y Letras den Carlos Serra Geli de Palafrugell.

—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro amigo el diputado provincial por La Bisbal, don Enrique Sauch.

—Hoy celebra su fiesta mayor la villa de Bañolas.

Como de costumbre, no faltarán buenos festejos lo que hace esperar que la fiesta dedicada à San Martirián se verá concurridísima.

—Ha sido nombrado médico higienista de esta ciudad don Juan Jordi, al que damos la enhorabuena.

—En el expreso de ayer tarde salió para la Corte, el gobernador civil de esta provincia don Fernando Soldevilla.

Del mando de esta provincia ha quedado encargado, mientras dure la ausencia del gobernador propietario, el diputado provincial señor Roure.

—Ha fallecido en Barcelona el conocido comerciante don Joaquin Sargatal, hermano político de nuestro estimado amigo don Enrique Martinez, Depositario jubilado de la Diputación provincial, al que enviamos el pésame que hacemos estensivo á su apreciable familia.

—Hoy, termina el novenario que en honor de San Rafael ha venido celebrándose en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

A las ocho de la mañana principiará la novena y á las 10 se rezará un solemne oficio.

En dicha función tomará parte la capilla de música del maestro D. Eduardo Frigola.

Escuela municipal de Bellas Artes Y DE artes y oficios

Desde el dia 25 del corriente al 8 de Noviembre próximo, quedará abierta la matrícula del curso de 1897 á 1898 para las asignaturas de Dibujo geométrico y topográfico; de adorno y figura; de paisaje y colorido y Modelado y vaciado.

Para ser admitido como alumno, será indispensable reunir las circunstancias siguientes:

1.ª Haber cumplido la edad de nueve años.

2.ª Saber leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética.



Primer Aniversario del fallecimiento del señor

D. Juan Costa Cunill

ocurrido en Pamplona el dia 26 de Octubre de 1896

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida Vda. D.ª Joaquina Gimenez, hijas Gloria, Rosa y Margarita, madre, hermanas y hermanos políticos, primos y demás fam.ª ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al Aniversario, que para el eterno descanso de su alma se celebrará el martes 26 á las 9 de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Susana del Mercadal, por lo que se recibirá especial favor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS. **El duelo se dá por recibido.**

Los Ilustrísimos Obispos de Gerona y Pamplona se han dignado conceder respectivamente 40 dias de indulgencias á todos los fieles por cada Misa que oyeren, Comunión que tomaren ó Rosario que rezaren para el alma de dicho señor.

La inscripción de la matricula se verificará en la Secretaría del Ayuntamiento, mediante el pago de cinco pesetas, de 11 à 1 de la mañana de los días laborables.

Gerona 23 Octubre 1897.—El Director de la Escuela, *Martin Sureda.*

FÉRIAS Y FIESTAS
DE LA
INMORTAL GERONA

Programa de los festejos que tendrán lugar los dias 28, 29, 30 y 31 de Octubre, 1.º, 2, 3, 4 y 5 de Noviembre del corriente año:

Dia 28.—Al anochecer, repique general de campanas y disparo de morteretes.

A las 7. Retreta por la Banda del Regimiento de Guipúzcoa.

A las 8 y media. Función de ópera en el Teatro Principal.

Dia 29.—Al amanecer, repique general de campanas y disparo de morteretes.

A las 8. Diana por la música del Regimiento Infantería de Guipúzcoa.

A las 10. Con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, se cantará á toda orquesta, un solemne oficio en la Iglesia de San Félix.

A las 2 de la tarde. Gran corrida de toros por las cuadrillas de los diestros Mazzantini y Villita.

A las 8 de la noche. Función en el «Centro Moral.»

A las 8 y media. Función en el Teatro.

Dia 30.—A las 3 de la tarde. Carreras de velocípedos en el «Velódromo Gerundense.»

A las 8 y media. Función en el Teatro Principal.

A las 9. Baile en el «Club Velocipedista.»

A las 11. Baile en el «Casino Gerundense.»

Dia 31.—A las 2 de la tarde, corrida de toros.

A las 6. Concierto en la Plaza de la Constitución por la música de Guipúzcoa.

A las 8 de la noche. Función en el «Centro Moral.»

A las 8 y media. Función en el Teatro.

Dia 1.º de Noviembre.—A las 2 de la tarde. Reparto de premios á los autores laureados en el Certamen XXVI de la Asociación Literaria de esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar en el Teatro Principal.

A las 5. Concierto en la Plaza de la Constitución por la música del Regimiento Infantería de Guipúzcoa.

A las 8 y media. Función en el Teatro.

Dia 2.—A las 8 y media de la noche, función de ópera en el Teatro Principal.

Dia 3.—A las 2 de la tarde, tendrá lugar en la Plaza de Toros un concurso de Coplas Ampurdanesas.

A las 4 y media. Concierto en los salones del «Casino Gerundense.»

A las 8 y media. Función en el Teatro.

A la misma hora. Función en el «Centro Moral.»

A las 9. Baile en el «Club Velocipedista.»

Dia 4.—Reparto de limosna á los pobres.

A las 7 de la mañana. Llegada de varias sociedades corales, las cuales serán recibidas por las de esta ciudad y por la música del Regimiento Infantería de Guipúzcoa.

A las 2 de la tarde gran festival en la Plaza de Toros, en el que tomarán parte las indicadas sociedades y la Banda de Guipúzcoa, distribuyéndose en dicho acto, los premios á las Coplas Ampurdanesas.

A las 6. Baile público, al estilo del país en las plazas de la Constitución é Independencia, por las coplas que hayan obtenido los dos primeros premios.

A las 8 y media. Función en el Teatro.

A las 11. Baile en el «Casino Gerundense.»

Dia 5.—A las 10 de la mañana. Solemne función cívico-religiosa, en la ex-colegiata de S. Félix, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, autoridades y corporaciones. La oración fúnebre correrá á cargo del reverendo don Anselmo Herranz.

A las 4 y media de la tarde. Concierto en el «Casino Gerundense.»

A las 5 y media. Disparo de un magnífico castillo de fuegos artificiales en el Campo de Marte.

A las 8 y media de la noche. Función en el Teatro Principal.

A igual hora, función en el «Centro Moral.»

DE ULTRATUMBA

Cuando caigan las hojas y anuncien
el mes de los muertos,
y á la cruz olvidada te acerques
de la tumba que guarde mis restos;

Al hallarla en rincón ignorado,
verás que crecieron
á su lado mil flores lozanas
arraigadas, hermosa, en mi pecho:

¡Cógelas, y con ellas adorna
tus rubios cabellos!
Dió á esas flores matices mi sangre;
se han nutrido con cal de mis huesos.

¡Son los cantos que tú me inspirabas
y escritos no fueron!...
¡Las palabras de amor que mis labios
no te han dicho, jamás, en secreto!

Jose Jurado de la Parra.

NOTICIAS DE MADRID
(Correspondientes al 22)

Los conservadores se muestran muy contentos porque el Gobierno se propone conservar en su puesto al ministro de España en Washington señor Dupuy de Lome.

Dicen que este acuerdo ha de favorecer las negociaciones que nuestro país sigue con el Gobierno yankée.

—Dícese que el Papa reconoce que el dominio del colegio de Lluch pertenece al Estado, pero afirma que el ministro de Hacienda inició mal el expediente de incautación.

—El delegado general de la Exposición de Industrias modernas, ha rogado á los expositores de Madrid que se sirvan montar sus instalaciones lo más pronto posible, con objeto de que puedan quedar terminadas el 26 del corriente.

En dicha Exposición están ya montadas la mayoría de las instalaciones de los industriales catalanes, las cuales producen escelente efecto.

La Exposición tendrá una importancia muy superior á la que en su principio se creía, pues todo indica que será una brillante manifestación de la producción nacional.

La inauguración tendrá lugar irremisiblemente el día 28 del actual, á las dos de la tarde.

—El señor Sagasta, bastante mejorado del resfriado que ha padecido, ha despachado hoy con S. M. la Reina Regente, habiéndose tratado en esta entrevista, como era natural, de los asuntos más importantes en trámite.

—Ha sido objeto de todas las conversaciones la entrevista que ayer celebró el señor Labra con el señor Sagasta, concediéndosele bastante importancia, porque, según se dice, el jefe del gobierno manifestó en esta entrevista su firme resolución de que el régimen autonómico que se implante en la isla de Cuba sea secundado por todos los partidos políticos de aquella isla.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Rafael arc.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de S. Lucas.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced, en los Dolores.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

---

prevenciones, no sucedió ni una cosa ni otra de las que Gertrudis pensaban. Los dias iban pasando sin que su padre ni nadie la hablase del memorial ni de la retracción, y sin que nadie le propusiera cosa ninguna, ni con caricias ni con amenazas. No había más sino que sus padres estaban sérios, ceñudos, secos con ella; pero sin decirla por qué. Lo único que conocía la pobre muchacha era que la miraban como á una indigna culpable; que pasaba sobre ella un anatema misterioso que la escomulgaba de la familia, sin dejarla más vínculo con ella que el preciso para hacerla entender que estaba oprimida. Rara vez, y solo á ciertas horas ceremoniosamente establecidas, era admitida en la reunión de sus padres y del primogénito; y aun entonces la confianza y cordialidad con que estos se trataban, servía para hacerle más manifiesto y doloroso el aislamiento en que se la tenía: ninguno le dirigia la palabra, y cuando ella tímidamente aventuraba alguna que no fuese para cosa necesaria de todo punto, ó no lo hacían maldito el caso, ó la respondían con una mirada distraida, despreciativa ó severa. Si por ventura, fatigada ó desesperada de esta humillación tan amarga y tenaz, insistía en solicitar una palabra siquiera de compasión ó de cariño, entonces al momento, directa ó indirectamente pero siempre con claridad, sentía que le tocaban la tecla aquella de la elección de estado, y la daban á entender con algún rodeo que solo un medio había de recobrar el efecto de la familia. Entonces Gertrudis, que nada queria á este precio, no tenía más recurso que hacerse atrás, rechazar las escatimadas primicias de venevolencia que tanto había codiciado, y volverse á meter en su rincón de escomulgada, tan triste como antes, y por añadidura, con todas las apariencias de ser de ella la única culpable de lo que le pasaba.

Verdaderamente estas realidades tormentosas hacian un contraste bien aflictivo con aquellas risueñas ilusiones que

festarte y dominarlas. Allá en el puesto más recóndito de su mente habíase formado como un expléndito asilo, en donde apartado de todo lo real y presente, conversaba con ciertos personajes que con su imaginación iba confusamente modelando con los recuerdos de su infancia, con lo poco que alcanzaba ver del mundo, y con lo que había oido en las conversaciones de sus compañeras; y con esos fantasmas se divertía, preguntándoles y respondiéndoles, dándoles sus preceptos, recibiendo sus homenajes de toda especie. De vez en cuando iban los pensamientos religiosos á turbar aquellas visiones mágicas, tan expléndidas como fatigosas; pero la religión, tal como se la habían enseñado á la pobre niña, y tal como ella la había comprendido, no solamente proscribía el orgullo, sino que lo santificaba y lo proponía como medio de obtener la dicha en la tierra. Adulterada así la esencia de la religión en el alma de Gertrudis, no era sino un mero fantasma como los demás; pero cuando este fantasma aparecia dominante en su imaginación, entonces la infeliz, sobrecogida de confusos terrores, y oprimida por una idea no menos confusa de sus deberes, tenía por un delito su repugnancia al claustro y su oposición á la voluntad de sus padres en la eleccion de estado; y prometía con su corazón expiar esta culpa, tomando voluntariamente el velo.

Era de ley (1) que antes de ser admitida una jóven á la profesión religiosa, se la explorase por el vicario de las monjas, ó por cualquier otro eclesiástico autorizado al efecto, con el fin de asegurarse de que era completamente libre en la elección de aquel estado, y esta exploración no podia verificarse sino un año después de que la jóven hubiese espuesto

(1) Y sigue siéndolo, por institución canónica, y como medida de precaución dictada por la prudencia y caridad de la iglesia, justamente para evitar, en cuanto está á su alcance, la sacrílega violencia que á Gertrudis se hacia. [*N. del traductor.*]

al vicario su deseo por medio de un memorial. Pues aquellas pocas monjas que habían tomado sobre sí el triste encargo de hacer que Gertrudis se obligase para siempre con el menor conocimiento posible de lo que hacia, aprovecharon uno de esos momentos que últimamente hemos dicho que hacerla copiar y firmar el memorial consabido. Para reducirla mejor á dar este paso, dijéronla y repitiéronla que no era al fin y al cabo si una mera formalidad que nada valía (y esto era cierto) mientras no se ratificase con actos posteriores, que dependerían enteramente de su voluntad. A pesar de esto, no había llegado aun el memorial á su destino cuando ya Gertrudis estaba arrepentida de haberle firmado: arrepentíase luego de haberse arrepentido, y así pasó dias y meses en una incesante lucha de contrarios afectos. Largo tiempo tuvo oculto á sus compañeras aquel paso, ora por miedo de esponerse á que la vituperaran su resolución cuando le daba por tenerla por buena, ora por verguenza de revelarla cuando parecia un desatino. Triunfó al cabo el deseo de desahogar su corazón, y de pedir consejo y ánimo; hé aquí como.

Era también de ley que antes de aquella exploración de la novicia, hubiera ésta de pasar un mes lo menos fuera del monasterio en que se hubiese educado; y como fuese transcurrido ya un año desde que Gertrudis había hecho su memorial, avisóla que en breve la sacarían del monasterio para llevarla á sus padres á pasar en ella el consabido mes, y preparar todo lo necesario al complemento de la obra ya de hecho comenzada. El príncipe y los demás de la familia daban ya la cosa por tan hecha, como si lo estuviera realmente; pero la jóven tenia otros planes, y en vez de dar nuevos pasos para su profesión, pensaba la manera de retirar el que habia ya dado. Angustiada con este propósito, decidióse á confiarse á una de sus compañeras, la que le pareció más franca y dispuesta á dar consejos decisivos. Esta dijo á Inés

que, pues la faltaba ánimo para lanzar el rostro de su padre un redondo *no quiero*, le escribiese una cartita informándole de su nueva resolución. Y como rara vez en este mundo se dan consejos de balde, la consejera hizo parar el suyo á Gertrudis con mil y una burletas de su amilamiento. Concertóse después la aconsejada carta entre cuatro ó cinco confidentes, escribiéronla á hurtadillas, espidiéronla á su destino con mil esquisitas precauciones, y Gertrudis quedóse con grande ansiedad esperando una respuesta; llególe en cambio á los pocos dias un recado de la abadesa para que fuese á su celda á recibir un magnífico sermon, que con aire misterioso, enojado y compasivo le dirigió la buena madre, no ya reconviniéndola abiertamente, sino hablándola con rodeos de lo irritado que estaba el príncipe por una gran falta que debía sin duda haber cometido, y dejándola entrever que si se portaba como era regular, todo se lo perdonaría. La jóven oyó, y nada mas osó preguntar.

Llegó por fin el día tan temido y tan deseado. Aunque no se ocultaba á Gertrudis que iba á sostener un terrible combate, sin embargo, al salir del monasterio, al dejar aquellas paredes que por ocho años habian sido su cárcel, el correr en coche por medio de la campiña, el ver otra vez la ciudad y su casa, fueron para ella sensaciones de un júbilo tumultuoso. En cuanto al combate que la esperaba, ya la pobrecilla, de acuerdo con sus confidentes, había tomado sus medidas y trazado su plan de batalla.—«O querrán violentarme, se decía y entonces yo me las tendré tiesas; seré humilde, respetuosa, pero no me rendiré, y pues se trata no más que dar otro sí, me guardaré bien de darle: ó querrán vencerme por buenas; y en ese caso me haré yo más buena que ellos, lloraré, suplicaré, los moveré á compasión. Ello, de todos modos, á mí no me sacrifican.»

Pero como muchas veces acaece con semejante especie de